

## GEOGRAFÍA (examen resuelto y criterios de corrección)

- Responda en el pliego en blanco a:
  - **Tres preguntas de 2 puntos** a elegir entre las **preguntas 1 a 6 (máximo 6 puntos)**.
  - **Cuatro preguntas de 1 punto** a elegir entre las **preguntas 7 a 14 (máximo 4 puntos)**.
- Agrupaciones de preguntas que sumen más de 10 puntos o que no coincidan con las indicadas conllevarán la **anulación** de la(s) última(s) pregunta(s) seleccionada(s) y/o respondida(s).

**Pregunta 1.** Desarrolle de manera sintética: Clasificación de las unidades del relieve peninsular según sus características geomorfológicas. **(2 puntos)**

*Las grandes unidades del relieve continental son: zócalos, macizos antiguos, cordilleras de plegamiento, cuencas sedimentarias y depresiones. La evolución geológica determina tres áreas con diferentes tipos de roquedo: silíceo, calizo y arcilloso.*

*Los zócalos son áreas de topografía suave formadas en la era primaria o paleozoica. Los materiales son rocas silíceas (granito, pizarra, cuarcita). Si no se ven afectados por nuevas presiones orogénicas, forman penillanuras como las de la mitad occidental de la meseta Ibérica.*

*Los macizos antiguos son elevaciones formadas en la era terciaria por el levantamiento de bloques de materiales paleozoicos más rígidos debido a la orogénesis alpina. En la Península destacan el Sistema Central y los Montes de Toledo, el Macizo Galaico y la parte más occidental de la cordillera Cantábrica.*

*Las cordilleras de plegamiento son elevaciones montañosas surgidas en la orogénesis alpina a partir de sedimentos depositados en la era secundaria o Mesozoico. Los materiales son fundamentalmente calizos por lo que ante los movimientos orogénicos se pliegan. Las cordilleras intermedias son el sistema Ibérico y la parte oriental de la cordillera Cantábrica. Las cordilleras alpinas son los Pirineos y las cordilleras Béticas.*

*Las cuencas sedimentarias y las depresiones son zonas topográficamente hundidas respecto de elevaciones montañosas, formadas en la era terciaria por el relleno de sedimentos arcillosos y calizos. Las hay en antiguas áreas de zócalo, en las que ha podido haber influido el hundimiento de un bloque (son las del Duero, Tajo y Guadiana) y en áreas pre-alpinas inicialmente ocupadas por el mar (son las depresiones del Ebro y del Guadalquivir).*

**Criterios de corrección:**

Bloque B. La sostenibilidad del medio físico de España.

Calificación máxima: 2 puntos.

Porcentaje con respecto al total: 20 %.

Saber básico evaluable:

- *Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas.*

El alumnado deberá demostrar capacidad para:

- Identificar zócalos, macizos antiguos, cordilleras de plegamiento, cuencas sedimentarias y depresiones como grandes unidades del relieve y explicar de forma sintética su formación, los materiales característicos y ejemplos representativos peninsulares.

**Pregunta 2 (Figura 1).** Explique el cultivo de la imagen y los factores que propician el paisaje. ¿En qué nos basamos para decir que es un paisaje cultural? **(2 puntos)**

*Paisaje volcánico canario con ausencia de vegetación natural y gruesas capas de ceniza y suelos volcánicos producto de erupciones pretéritas. La consistencia esponjosa del suelo permite absorber agua y retener la humedad, evitando la evaporación en un terreno árido, lo que propicia el cultivo de la vid de modo muy particular. Los dueños de viñedos deben lidiar con el problema de los vientos por lo que construyen muros semicirculares con material también volcánico en torno a hoyos o zanjas circulares. Cada viñedo de Lanzarote tiene numerosos de estos hoyos y muretes, cada uno con una sola vid, que se trabaja y mantiene de forma manual. En la figura nos encontramos, por tanto, con un paisaje cultural agrario de la isla canaria de Lanzarote fruto del ingenio de los pobladores de la isla (no es necesario realizar la estimación del lugar exacto).*

**Criterios de corrección:**

Bloque C. La ordenación del territorio en el enfoque eco-social.

Calificación máxima: 2 puntos.

Porcentaje con respecto al total: 20 %.

Saber básico evaluable:

- *Los espacios rurales. Identificación de los paisajes agrarios.*

El alumnado deberá demostrar capacidad para:

- Identificar el cultivo de vid en suelos formados por materiales de origen volcánico en Canarias. Explicar por qué son suelos propicios y qué finalidad tienen los muretes de piedra. Señalar cómo la intervención humana y su adaptación al medio justifican que consideremos que se trata de un paisaje cultural.

**Pregunta 3 (Figura 2).** ¿Cuáles son las características de este clima desde el punto de vista de las temperaturas y de las precipitaciones? ¿A qué tipo corresponde y dónde se localiza? **(2 puntos)**

*La temperatura media anual de 14,7 °C no es elevada. La temperatura media mínima se sitúa en enero con 5,7 °C y la media máxima en julio con 25,4 °C. Esto nos da una amplitud térmica alta de 19,7 °C. Las temperaturas del verano nos indican que es muy caluroso. El invierno térmico (por debajo de 10 °C) se sitúa de noviembre a febrero y es moderado, aunque las heladas no son extrañas sobre todo en el mes de enero que ofrece la mínima de 5,7 °C.*

*Las precipitaciones son escasas con un total de 396 mm anuales y están repartidas de forma muy irregular a lo largo del año. Hay un máximo en invierno siendo diciembre el mes más lluvioso con 55 mm y un máximo secundario en abril. El mínimo es estival ya que en los meses de julio y agosto no se sobrepasan los 10 mm. Además, hay una aridez estival de tipo mediterráneo clara de junio a septiembre.*

*Corresponde a un clima de tipo mediterráneo continentalizado o de interior que podemos encontrar en la submeseta sur. El ejemplo es de Ciudad Real (no es necesario realizar la estimación del lugar exacto).*

**Criterios de corrección:**

Bloque B. La sostenibilidad del medio físico de España.

Calificación máxima: 2 puntos.

Porcentaje con respecto al total: 20 %.

Saber básico evaluable:

- *Diversidad climática de España y Asturias. Análisis comparativos de distribución y representación de climas.*

El alumnado deberá demostrar capacidad para:

- Concluir que corresponde a un clima mediterráneo de interior debido a los rasgos térmicos y pluviométricos totales, medios, estacionales y mensuales representados en la gráfica.

**Pregunta 4 (Figura 3).** Explique el elemento principal que afecta al oeste peninsular. ¿Qué tipo de tiempo predominará en el oeste peninsular atendiendo a la situación atmosférica reflejada en el mapa? **(2 puntos)**

*El elemento principal que afecta al oeste peninsular es el Anticiclón de las Azores, sistema de altas presiones clave en el tiempo atmosférico de la península Ibérica. Es responsable de una situación típica durante buena parte del verano, aunque se manifiesta en otros períodos del año con menor frecuencia. Se sitúa al oeste de*

*la Península, desviando hacia el norte las borrascas atlánticas. Produce tiempo estable, seco y de temperaturas suaves o calurosas.*

**Criterios de corrección:**

Bloque B. La sostenibilidad del medio físico de España.

Calificación máxima: 2 puntos.

Porcentaje con respecto al total: 20 %.

Saber básico evaluable:

- *Diversidad climática de España y Asturias. Análisis comparativos de distribución y representación de climas.*

El alumnado deberá demostrar capacidad para:

- Identificar en el mapa el Anticiclón de las Azores y explicar cómo se manifiesta, cuándo y qué tipo de tiempo produce.

**Pregunta 5 (Figura 4).** Desde el punto de vista de los principios de sostenibilidad, ¿qué beneficios tiene introducir un corredor verde que conecte el centro urbano con los barrios? **(2 puntos)**

*Introducir un corredor verde tiene efectos positivos desde el punto de vista de la calidad de vida, entendida en términos de calidad ambiental (entornos saludables, disminución de impactos acústicos y contaminación...) y atención a colectivos vulnerables o para los que es recomendable mejorar el espacio de vida (tercera edad, infancia, personas con diversidad funcional), así como desde la perspectiva de una movilidad no contaminante (aumento de vías peatonales y para vehículos no motorizados). Además, contribuye a un aprovechamiento racional del territorio ya que puede plantearse recuperando y reaprovechando parcialmente espacios en desuso (en Oviedo, los del antiguo recinto hospitalario, por ejemplo) para dotarlos de nuevas funciones y contribuir a regenerar y/o renovar la ciudad.*

**Criterios de corrección:**

Bloque C. La ordenación del territorio en el enfoque eco-social.

Calificación máxima: 2 puntos.

Porcentaje con respecto al total: 20 %.

Saber básico evaluable:

- *Modelos de ciudades sostenibles. El uso del espacio público. La movilidad segura, saludable y sostenible.*

El alumnado deberá demostrar capacidad para:

- Identificar beneficios de un corredor verde ligados a la mejora de la calidad ambiental, la atención a colectivos vulnerables, cambios en los patrones de movilidad intra-urbana y reaprovechamiento de espacios para renovar la ciudad.

**Pregunta 6 (Figura 5).** Explique los rasgos de la natalidad y de la mortalidad entre los años cuarenta y finales del siglo XX. ¿Qué relación existe en la evolución de las dos curvas en esos años? **(2 puntos)**

*La natalidad descendió de forma discontinua: en los años 40, la posguerra está marcada por el exilio de miles de personas, graves dificultades económicas derivadas de la política autárquica del franquismo y del aislamiento internacional. Todo ello impidió la recuperación de los nacimientos que suele seguir a las guerras. A partir de los años 50, tuvo lugar un aumento pronunciado de la natalidad denominado “baby boom”. Se debió al desarrollo económico que siguió al final del aislamiento internacional y de la autarquía. A partir de 1965 disminuyó paulatinamente el tamaño familiar a causa de la reducción del valor económico de los hijos al consolidarse un modo de vida industrial y urbano, con graves problemas de vivienda. A partir de 1975 tuvo lugar un brusco descenso de los nacimientos debido al retraso de la edad de matrimonio por la crisis económica de 1973 y por los cambios de mentalidad y valores disminuyendo la influencia religiosa y aumentando el uso de los anticonceptivos; por otra parte, las mujeres se han incorporado de forma creciente al trabajo fuera del hogar y retrasan la maternidad hasta consolidar su situación laboral. A partir de 1995, la natalidad experimentó una ligera recuperación motivada por la favorable coyuntura económica y la inmigración extranjera.*

*La mortalidad descendió de forma acusada: Tras la mortalidad catastrófica de la Guerra Civil, el incremento del nivel de vida y los avances médicos y sanitarios, en el marco de una progresiva implantación del Estado del Bienestar, redujeron los anteriores riesgos de muerte. Durante la década de 1960 se superó la malnutrición intensificando la prevención gracias al crecimiento del nivel educativo y cultural. Desde 1982, la tasa asciende levemente por el envejecimiento de la población ocasionado por el aumento de la esperanza de vida, que incrementa el número de ancianos.*

*El crecimiento natural de la población fue alto, especialmente de 1955 a 1965 cuando la mortalidad desciende fuertemente y la natalidad está por encima del 20 por mil. Desde 1965, el crecimiento se recortó progresivamente al tender la natalidad hacia cifras bajas. A partir de 1995 el aumento de la natalidad compensa durante algunos años el aumento de la mortalidad provocado por el envejecimiento de la población evitando que las tasas de mortalidad superen las de natalidad.*

**Criterios de corrección:**

Bloque C. La ordenación del territorio en el enfoque eco-social.

Calificación máxima: 2 puntos.

Porcentaje con respecto al total: 20 %.

Saber básico evaluable:

- *La población española y asturiana: análisis de su estructura y desequilibrios. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones.*

El alumnado deberá demostrar capacidad para:

- Explicar los factores de diversa índole que condicionan la evolución de la natalidad y de la mortalidad en cada momento y poner en relación las dos curvas para explicar en qué medida se acentúa o atenúa el crecimiento de la población.

**Pregunta 7 (Figura 6).** Tomando como referencia la topografía y los distintos usos del suelo, ¿en qué zona de España se podría situar el paisaje de la imagen? **(1 punto)**

*Topografía llana con ligeras elevaciones de terreno. Alternancia de playas y acantilados en la franja costera. Uso de suelo agrícola en espacios más llanos con cultivos propios de la huerta mediterránea con frutales, cítricos, arroz y hortalizas. Desarrollo urbano vinculado al turismo en el entorno de los núcleos tradicionales. Es un paisaje humanizado mediterráneo litoral situado en la costa levantina (no es necesario precisar la localización exacta).*

**Criterios de corrección:**

Bloque C. La ordenación del territorio en el enfoque eco-social.

Calificación máxima: 1 punto.

Porcentaje con respecto al total: 10 %.

Saber básico evaluable:

- *Los espacios rurales. Identificación de los paisajes agrarios.*

El alumnado deberá demostrar capacidad para:

- Describir brevemente la imagen desde el punto de vista de la topografía, con sus principales rasgos, y del aprovechamiento del suelo, con un uso hortofrutícola propio del litoral mediterráneo, enmarcado en un espacio matizado por el desarrollo turístico.

**Pregunta 8 (Figura 6).** En esta imagen, ¿en qué se manifiesta la acción humana sobre el medio natural? **(1 punto)**

*Se manifiesta en los cultivos y en el poblamiento señalados en la respuesta de la pregunta 7.*

**Criterios de corrección:**

Bloque C. La ordenación del territorio en el enfoque eco-social.

Calificación máxima: 1 punto.

Porcentaje con respecto al total: 10 %.

Saber básico evaluable:

- *Los espacios rurales. Identificación de los paisajes agrarios.*

El alumnado deberá demostrar capacidad para:

- Identificar los principales usos del suelo y el poblamiento como resultado de la acción humana sobre el medio natural.

**Pregunta 9.** Desarrolle de manera sintética: La ganadería en España: evolución hacia un modelo agroindustrial. **(1 punto)**

*Se valorará que se aborden los siguientes aspectos:*

- *La especialización ganadera de las regiones con mayor aptitud.*
- *El declive de la ganadería tradicional: las prácticas extensivas en zonas de montaña o de interior con pocos medios; el carácter residual de la trashumancia.*
- *La intensificación del bovino en valles y costa de regiones septentrionales y en áreas próximas a grandes áreas urbanas.*
- *El predominio del ganado ovino en los secanos del interior peninsular.*
- *La intensificación del porcino en áreas con tradición chacinera.*
- *La concentración de producción avícola en áreas de alta accesibilidad respecto de los principales mercados.*

**Criterios de corrección:**

Bloque C. La ordenación del territorio en el enfoque eco-social.

Calificación máxima: 1 punto.

Porcentaje con respecto al total: 10 %.

Saber básico evaluable:

- *Los espacios rurales. Identificación de los paisajes agrarios.*

El alumnado deberá demostrar capacidad para:

- Explicar cómo el desarrollo ganadero de las diferentes cabañas ha tomado determinadas tendencias en sus prácticas en áreas geográficas propicias en un contexto de adaptación del sector primario a la economía de mercado.

**Pregunta 10.** Desarrolle de manera sintética: La red viaria en España: autopistas y autovías. **(1 punto)**

*Se valorará que se aborden los siguientes aspectos:*

- *La adaptación de buena parte de la red a la estructura radial originaria de las infraestructuras para el transporte rodado.*
- *La existencia de tres importantes ejes de origen reciente que no responden a tal estructura: la autovía del Mediterráneo, la autovía del Cantábrico, y la autovía del Ebro.*
- *La mayor densidad ramificación de la red en áreas más pobladas y económicamente más dinámicas (entorno de las principales ciudades del país y en áreas metropolitanas polinucleares).*
- *La necesaria adaptación a factores geográficos y ambientales que influyen en la configuración de la red.*

**Criterios de corrección:**

Bloque C. La ordenación del territorio en el enfoque eco-social.

Calificación máxima: 1 punto.

Porcentaje con respecto al total: 10 %.

Saber básico evaluable:

- *Estudio de casos: competitividad y desequilibrios en transporte, comercio, turismo, servicios esenciales, etc. y factores de localización.*

El alumnado deberá demostrar capacidad para:

- Explicar de forma sintética la forma en que se articula y distribuye la red de autopistas y autovías, apuntando su interrelación con el desarrollo territorial.

**Pregunta 11 (Figura 7).** Identifique el número correspondiente a las provincias de Cádiz, Guadalajara, Huesca y Zamora. **(1 punto)**

*Cádiz: 42; Guadalajara: 29; Huesca: 21; Zamora: 15.*

**Criterios de corrección:**

Bloque A. España, Europa y la globalización.

Calificación máxima: 1 punto.

Porcentaje con respecto al total: 10 %.

Saber básico evaluable:

- *Organización administrativa de España.*

El alumnado deberá demostrar capacidad para:

- -Identificar Cádiz (42), Guadalajara (29), Huesca (21) y Zamora (15).



**Pregunta 12 (Figura 7).** Indique el número y el nombre de las provincias limítrofes con Teruel. **(1 punto)**

*Zaragoza: 22; Guadalajara: 29; Cuenca: 31; Valencia: 37; Castellón: 36; Tarragona: 27.*

**Criterios de corrección:**

Bloque A. España, Europa y la globalización.

Calificación máxima: 1 punto.

Porcentaje con respecto al total: 10 %.

Saber básico evaluable:

- *Organización administrativa de España.*

El alumnado deberá demostrar capacidad para:

- Identificar Zaragoza (22), Guadalajara (29), Cuenca (31), Valencia (37), Castellón (36) y Tarragona (27).

**Pregunta 13 (Texto 1).** ¿Qué aspectos de la Política Agraria Común afectan positiva y negativamente a España? **(1 punto)**

*Efectos positivos: espacio agrario único que promueve un aumento del comercio y regula situaciones de desequilibrio del mercado; impulso al empleo agrario, al sector agroalimentario y los sectores asociados; fomento de la modernización, aumento de la productividad y de la producción; búsqueda de un nivel de vida razonable para el agricultor, estabilizando y, en lo posible, aumentando sus ingresos; garantía de abastecimiento estable y protección al consumidor; conservación de paisajes rurales tradicionales.*

*Efectos negativos: efectos nocivos sobre el medio ambiente (por ej.: en explotaciones intensivas); aparición de excedentes estructurales; distorsión de los mercados mundiales y conflictos con terceros países en un contexto de comercio global; falta de equidad en la distribución del gasto (explotaciones más capaces y con mayor nivel de renta tienen facilidades; hay desigualdades geográficas regionales); medidas beneficiosas han propiciado el fraude.*

**Criterios de corrección:**

Bloque A. España, Europa y la globalización.

Calificación máxima: 1 punto.

Porcentaje con respecto al total: 10 %.

Saber básico evaluable:

- *La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas.*

El alumnado deberá demostrar capacidad para:

- Enumerar los efectos positivos agrícolas, empresariales, comerciales y socio-laborales; señalar los efectos negativos ambientales, de mercado y estructurales internos de las medidas.

**Pregunta 14 (Texto 1).** ¿Qué asuntos pueden cuidar las políticas europeas en materia agraria y pesquera para resultar responsables con el medio ambiente? **(1 punto)**

*Es necesario dar respuesta a los grandes desafíos del siglo XXI y a los Objetivos de desarrollo sostenible (O.D.S.) de la agenda 2030 promoviendo unas condiciones de vida dignas a través de las políticas comunes agrarias y pesqueras que tengan en cuenta principios de sostenibilidad. Avanzar en la sostenibilidad de las actividades agraria y pesquera y de los sistemas alimentarios fue una cuestión de fondo de los asuntos que marcaron la agenda de prioridades de España durante la presidencia de la Unión Europea, que le correspondió ejercer en el segundo semestre del año 2023. Durante esos seis meses se celebraron 7 consejos de ministros de Agricultura y Pesca.*

*Se pretende una agricultura que sea capaz de luchar y resistir contra el cambio climático, utilizar menos agua y menos productos fitosanitarios de origen mineral y productos tóxicos diversos. Deben imperar prácticas agrícolas ecológicas basado en innovaciones científico-técnicas a través de las cuales se produzcan alimentos saludables a través de prácticas respetuosas para el suelo, aire, agua, y respetando los derechos fundamentales y la salud de los trabajadores. El reglamento de información alimentaria al consumidor, con cuestiones como el etiquetado nutricional frontal es otro de los aspectos a mejorar.*

*En materia de pesca, se debe buscar la descarbonización de la actividad y el empleo de técnicas no invasivas en las capturas. Debe evitar, en todo caso, la contaminación de las aguas. Además, debe respetar el funcionamiento y la estructura de los ecosistemas y hábitats marinos y adecuarse al ritmo reproductivo de las especies para mantener el equilibrio y garantizar la supervivencia.*

**Criterios de corrección:**

Bloque A. España, Europa y la globalización.

Calificación máxima: 1 punto.

Porcentaje con respecto al total: 10 %.

Saber básico evaluable:

- *La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas.*

El alumnado deberá demostrar capacidad para:

- Explicar los objetivos de las políticas agraria y pesquera para resultar consecuentes con los principios de sostenibilidad y los principales desafíos ambientales, aludiendo a tipos de prácticas, técnicas, productos e impactos sobre los medios en que se desarrollan.